

riores. Esta presencia es constante y sirve constantemente de varios modos para interrumpir y modificar la organización social y su movimiento. Hemos visto que el genio es un influjo de este tipo, y que también lo es el criminal. Estos son casos exagerados. Pero todos los individuos tienen, en algún grado, iniciativa social; de modo que podemos poner al individuo, por un lado, como representante *de un tipo social de fuerza*. Enfrente de él encontramos *el cuerpo social que existe como una organización*, con una serie de leyes, convenciones, instituciones, costumbres, etc., propias suyas, exclusivas. El movimiento que éstas representan puede definirse brevemente como un movimiento impulsado también por una fuerza social: la fuerza inherente á la existencia de la sociedad misma organizada (1).

Estos dos tipos de «fuerza social», cuya definición más exacta vamos á hacer enseguida, no representan un dualismo dentro del cuerpo social. Todas nuestras conclusiones han sido, precisamente, en el sentido opuesto. No es posible un dualismo semejante en la filosofía de la vida humana, en caso, naturalmente, de que esa filosofía sea posible. Por el contrario, el cuerpo social representa fórmulas que en cierto modo concentran ó sintetizan el progreso hecho por los individuos. Por otra parte los individuos, considerados como encarnaciones de una fuerza social, solo ofrecen expresiones particulares y variables del producto social, por medio de la

(1) Tal como ordinariamente se usa, la expresión «fuerzas sociales», denota un gran conjunto de fuerzas de distintas órdenes físicas, mentales, industriales, militares, etc. No creo que se puedan esperar resultados felices en este campo mientras prevalezca ese uso de la frase. Las dos «fuerzas» de que yo hablo son *psicológicas*; y por ser solamente psicológicas pueden ser intrínsecas al movimiento psicológico y no puede haber otras fuerzas *sociales*. El medio geográfico, por ejemplo, puede condicionar—limitar, ó impedir, ó impulsar, ó dirigir—la vida social, pero no puede ser una fuerza ó momento en esa vida; solo los procesos de un *espíritu* pueden serlo. Conf. el título «Fuerza y condición», de mi *Dictionary of Philosophy*. V. también el § 4 de este capítulo, referente á las «Fuerzas sionómicas».

herencia social. Esta verdad se ha hecho evidente en el capítulo anterior, en que se ha visto que las oposiciones entre el individuo y el cuerpo social se reducen á dos, las que representan la rebelión de la inteligencia y el sentimiento individual contra las sanciones sociales. Admitido esto, nuestra tarea consiste en ver si, en esta rebelión, con el dualismo relativo y parcial que parece crear, podemos todavía encontrar algún principio constante que ligue á ambos factores.

§ 1.—DISTINCIÓN DE FUERZAS

298. Hay una nueva línea de diferenciación que viene en nuestra ayuda, y está también basada sobre los hechos. Se recordará que fué en el hombre del promedio donde se encontró que las actividades individuales responden tan adecuadamente á las exigencias de su medio. Y vimos que las razones de esto eran que las exigencias del medio social reflejan históricamente, precisamente las actividades sociales de este tipo de hombres. La ley de las mayorías en la vida política y la necesidad de las «campañas de educación» para realizar hasta las más evidentes reformas sociales, demuestran que la sociedad está al lado del término medio, como era de esperar después de nuestras consideraciones teóricas. La voluntad de la mayoría no es una abstracción. Es un hecho importante, lo mismo desde el punto de vista de lo que la sociedad ha realizado ya, que en vista de lo que va á hacer. Nunca veremos que la sociedad construya de pronto su espíritu, de un modo colectivo, para hacer esto ó lo otro; son siempre los individuos los que influyen sobre la sociedad por medio de otros individuos. El resultado se refleja en la sociedad por el desarrollo de la opinión pública y por las demás formas de productos sociales en que los actos individuales quedan registrados y adquieren vida para la acción colectiva. Es lícito, pues, decir, que la fuerza eficaz del cuerpo social colectivo corresponde á las actividades individuales del promedio, conservadoras, menos originales y más suges-
tibles de la comunidad.

Dejando esta afirmación en su forma general y su justificación para más adelante, encontramos un hecho correspondiente por el lado de la fuerza que representa la persona individual propiamente dicha. Precisamente en cuanto es una fuerza social aislada es el individuo excepcional: el hombre que por sus dotes personales ó por sus talentos se encuentra relativamente solo con los deberes y satisfacciones peculiares que su posición le crea. Si esto es así y si esos hombres representan alguna tendencia general en el movimiento social,—si tienen una significación general cualquiera en la historia de la humanidad—á ellos es á los que debemos acudir para redimir á la sociedad del espíritu conservador y de la rápida y rígida solidificación que traería consigo la ley de la medianía que hemos visto producirse en la sociedad gracias á las actividades de la mayoría. Esto parece tan evidente, que nos podemos contentar con su exposición general; y ahora pasaremos á hacer un estudio más detenido de las dos funciones generales que hemos asignado á las dos clases de fuerzas sociales.

299. Expondré primero las dos fórmulas que tengo que sustentar y después trataré de justificarlas.

I. *El individuo es la fuerza social particularizadora.*

II. *La sociedad es la fuerza social generalizadora.*

300. El mejor modo de conseguir un amplio concepto general de la actividad de estas fuerzas sociales, cuando operan reunidas, es usar una analogía biológica. El progreso biológico es, según la opinión actual, el resultado de dos fuerzas que cooperan, fuerzas que aparecen en el fenómeno de la herencia. Galton y Weismann han demostrado que hay una ley de «regresión» llamada con diferentes nombres, por virtud de la cual en el caso de cesación del proceso de selección natural, unida á la continua unión libre de individuos que tienen toda clase de caracteres—como sucede en la sociedad humana—se hace imposible la ulterior perfección (1) de toda

(1) No acepto la opinión de Weismann, de que la decaden-

línea de caracteres. Hay una tendencia á volver á lo que Galton ha llamado el «*mid-parent*» (el padre intermedio), una supuesta cantidad de individuo, que representa el término medio de los dos padres en cada hijo. Cuando este estado de cosas se perpetúa en varias generaciones, y con varias parejas en cada una, hay una cierta fijación ó establecimiento de valores, con respecto á cada función ó carácter, sobre un término medio constante. En la sociedad humana actual, esto es cierto de nuestras características físicas: porque la conservación artificial de los inútiles de todas clases—los enfermos, los inválidos y los débiles—es próximamente un caso de unión libre de todos los grados de perfección é imperfección.

En las sociedades animales, en que existe todavía la lucha por la existencia, que elimina los casos inferiores, entra en juego un segundo factor. Es el principio de las variaciones, que ya hemos citado antes. La naturaleza produce lo mismo útiles que inútiles, y todos los grados de unos y otros. La reproducción además es origen de innumerables individuos, entre los cuales hay algunos que representarían un tipo superior en esta ó la otra dirección si pudieran librarse de las uniones debidas al puro azar, y con ellas á la ley de regresión. Entre los animales, la misma naturaleza se ocupa de esto. El más débil ó más inútil no llega á realizar una unión sexual; en el reino animal, no hay hospitales ni médicos que conserven vivos á los enfermos; ni dispensarios gratuitos para mantener á los hambrientos. El más fuerte que sobrevive se une á la más fuerte que sobrevive también, y el resultado es una raza más fuerte, puesto que la siguiente generación tiende á un superior *mid-parent*, representado por el término medio entre los individuos, cada uno de los cuales es más excelente.

El progreso en biología depende, pues, de dos cosas: 1)

cia positiva de los caracteres establecidos proviene de este estado de cosas, llamado por él «*panmixia*».

la regresión del conjunto de caracteres en una especie al valor medio ó *mid-parent*, y 2) la supervivencia de los mejores individuos. Sin el factor de la regresión no habría una masa central de caracteres relativamente fijos que representa genuinamente la especie, y que establece el término medio dentro del cual los individuos pueden variar entre límites seguros en el medio y condiciones de vida dados. Sin el factor de la variación, por otra parte, no habría individuos de una excelencia extraordinaria que elevasen por su acción mutua el valor del *mid-parent* ó medio colectivo. Las suposiciones, pues, son por lo menos dos: la *herencia física*, para dar lugar á la regresión, y la *selección natural*, para dar lugar á la variación.

301. En la esfera biológica, pues, vemos en acción las dos clases de influjo que hemos llamado en las fórmulas anteriores fuerza «particularizadora» y fuerza «generalizadora». La tendencia al término medio es la fuerza generalizadora de la biología, realizada por la herencia física. Los nuevos valores introducidos por la variación representan la fuerza particularizadora, que toma su valor gracias á la selección natural. La fuerza generalizadora en el progreso de una especie ó de un carácter, está representada por los valores medios de los individuos ó caracteres tomados general ó colectivamente; la fuerza particularizadora solo se ve al principio en el individuo particular.

No es esta la ocasión de entrar á discutir la relación del progreso social con el progreso biológico, ó la posible identidad de ambos. Sin embargo, no veo cómo, mientras tenemos cuerpo, pueden dejar de influir en nosotros las leyes de la biología y de la herencia. Pero es igualmente claro que en la sociedad humana otros ciertos influjos, procedentes de la vida inteligente y social, vienen á modificar los resultados; podemos decir simplemente que las leyes biológicas rigen constantemente en la vida humana; pero que á veces hallamos razón para decir que á veces sufren la interferencia de otras costumbres ó leyes. Tomando, pues, la analogía biológica

con estas limitaciones, podemos aplicarla á los factores sociales propiamente dichos; más adelante encontraremos que podemos formular un juicio más exacto de ellos.

§ 2.—LA FUERZA SOCIAL PARTICULARIZADORA

302. En primer lugar, *el individuo produce las nuevas variaciones, las cosas nuevas en materia social*. Como pensador, da origen á los nuevos conceptos que modifican las convenciones, las creencias, las opiniones, las instituciones de la sociedad, si acaso llegan á modificarse. El individuo hace los inventos que destierran los viejos procedimientos de trabajo, establece comunicaciones, comercio y trato, é introduce nuevas eras en todas las esferas de la civilización humana. El individuo siente y protesta contra lo socialmente inadecuado y atrasado y enseña á los demás individuos á hacer otro tanto, produciendo de este modo las extensas revoluciones del sentimiento, que hacen libre al esclavo, que dan á la mujer su lugar en la sociedad, y que iguala y hace libres á todos los hombres ante la ley civil. El individuo hace los moldes de la legislación en que los blandos materiales de la reforma popular se acuñan finalmente. El individuo surge cuando el impulso social de la sugestión y las olas de la pasión están á punto de romperse en frenesí popular, y conduce á la sociedad á un lugar de horizontes más amplios y de más tranquila posesión de su herencia social. Todo esto hace el individuo, y al hacerlo llena un lugar del progreso social, que es de importancia vital para su existencia é indispensable para su evolución.

Llamando al individuo, en cuanto cumple esta función, fuerza «particularizadora», se sobreentienden ciertas cosas más exactas, porque hay gran diferencia entre decir que hace esas cosas y dar razones válidas para hacerlo así.

303. En primer lugar, *el individuo particulariza sobre la base de las generalizaciones que la sociedad ha hecho ya*. El individuo es una variación, precisamente porque hay un término medio con respecto al cual puede variar. Si varía demasiado á partir de ese término medio, debe perecer; así

ocurre con frecuencia al genio, y con más frecuencia al anormal criminal. Lo mismo ocurre con las ideas; éstas, como sus dotes naturales, no pueden salirse de las relaciones con las de los demás hombres. Ya hemos visto que tiene que aprender las lecciones de la sociedad, en primer término, y producir después sus invenciones. Además, debe juzgar sus propias ideas, sentimientos y reformas por el juicio que apele á la ley del término medio, antes de exponerlas para la instrucción ó para la revolución de la sociedad. Su mismo buen sentido del valor de sus variaciones intelectuales es, á su vez, una variación, y no debe ser demasiado grande, del término medio del juicio social. En una palabra, debe usar materiales viejos, debe apelar á las opiniones corrientes, *debe particularizar una forma ó un grado nuevos de lo antiguo*. No crea; particulariza con respecto al material social que tiene á mano.

Cada individuo, que no es en todos los respectos la reproducción exacta del término medio, hace eso en mayor ó menor grado. Debe forzosamente pensar sus ideas á su manera, sin tener en cuenta que sean más ó menos lugares comunes. Su particularización especial puede, por su misma estupidez é inconsistencia, representar una tendencia retrógrada. Puede ser una víctima del prejuicio de una estrecha serie de influjos sociales, de una mala educación, y por consiguiente, particularizar sobre la base de una falsa generalización social; así como, por otra parte, puede ser cogido alguna vez en un torbellino de sentimientos y sugerencias y particularizar en una línea tangente á su curva normal social. En una palabra, pueden ocurrir toda clase de variaciones, como hemos visto al examinar las sanciones de los actos del individuo. Pero con todo sigue siendo el único agente particularizador, la esperanza del progreso social, el único camino por el cual puede caminar la sociedad y hasta surgir en formas nuevas para dicha ó desgracia de la comunidad en que vive y quizá del mundo.

304. En segundo lugar, *el individuo particulariza, según sus propios recursos mentales*. Esto también lo hemos visto al

tratar del genio; pero es cierto para todos los hombres. Cada individuo debe considerar ciertas de sus ideas como secretos particulares, como tesoros especiales, como piedras preciosas de su colección; debe abrazarse á ellas y olvidar el resto. Y en la medida que cada individuo es también social, esta elección debe llegar, en cierto grado, á afectar la particularización que él hace del material social corriente, y también la que hacen otros, precisamente como hemos visto que el juicio social por una relación inversa afecta á su selección privada. Sus preferencias particulares le hacen más abierto á una sugestión social que á otra, puesto que se asimila la primera y no la segunda. Esto aparece también más claramente en el genio. Sus conceptos verdaderos se convierten en una especie de escala social, una red de tamaño y forma dados, en la cual los detalles de la vida social en general toman una forma especial. Efectúa un constante cambio entre sus ideas y las de la sociedad, y obtiene una particularización más rica sobre la base de todas ellas.

Además, según el individuo particulariza, así obra, adoptando las varias formas de sanción personal que le determinan. Así sus actos adquieren desde luego un valor social. Contribuye á la masa de los «modelos» sociales sobre la cual reobra la corriente humana; y su ejemplo domina el *Gesammtproduct* del círculo en que se mueve. Considerado solo sería naturalmente de poca importancia; y al hablar del individuo que es lo bastante vulgar para no tener mucho valor individual, hablamos precisamente de la gran masa de las personas que forman la sociedad; pero cuando las examinamos todas juntas, en ellas está precisamente el factor progresivo más importante de la vida social de cada día. Los hombres vulgares son los que conducen al bien ó al mal—adelante ó atrás—á los hombres vulgares. En efecto, el hombre de mayor influjo personal tiene muchas veces que vulgarizarse para conseguir el influjo que realmente deben ejercer sus ideas ó su carácter. Esta es, pues, la más general, y en conjunto—aparte de las crisis que mueven el mundo cuando los gran-

des hombres toman parte en ellas—la más importante clase de particularización de las que hace el individuo: la adaptación á sí mismo del valor de sus ideas y con ellas, de los actos propios para dominar é imponerse á sus compañeros.

305. En tercer lugar, y más objetivamente, el individuo *particulariza para el porvenir y para la sociedad*. Aquí es donde se hace más útil la analogía biológica. Vimos que la simple existencia de las variaciones no basta para el progreso, porque las variaciones lo son en todas direcciones. Así, el individuo particulariza las ideas de bondad y maldad. En la esfera moral superior su conducta á veces se particulariza en direcciones que su propia sanción moral—que está más próxima á la voz de la sociedad no ratifica. Así, pues, habiendo variaciones lo mismo en los productos del espíritu de un individuo que en los diversos espíritus que los distintos individuos poseen, la biología muestra el resultado. Debemos esperar una decadencia en las dotes de las generaciones sucesivas y una regresión hacia el establecimiento de una vida social de un tipo medio. No solo quedarían estacionarias las capacidades física é intelectual de la humanidad, sino que la vida social estaría caracterizada por un cierto convencionalismo conservador. En biología encontramos que solo las variaciones más aptas llegan á dar frutos por la ley de la supervivencia en la despiadada «lucha por la existencia». De este modo se eleva el término medio y la especie progresa, excepto en el caso del hombre, en que el efecto de las uniones arbitrarias y el predominio de la «selección artificial», parece realizar el resultado estacionario que era de esperar (1).

En realidad, con respecto á las capacidades física y men-

(1) Este es un punto muy debatido, el de si el nivel de la capacidad intelectual se ha elevado á la vez que el nivel de la cultura. No entra en nuestro problema actual—porque el progreso real todavía está en cuestión,—por lo cual no necesitamos establecer una solución razonada; pero parece haber pocas ó ninguna prueba de que sea así.

tal, encontramos que la ley de la «supervivencia del más apto» no es aplicable, como entre los animales, porque en muchas esferas la competencia del organismo está reducida en gran parte por ciertos métodos de conservación inteligente y social de los miembros más débiles. En la vida humana mantenemos vivas á las personas más débiles y hasta les dejamos que se casen, y mantenemos vivas y en actividad las inteligencias inferiores. La única gente contra quien la sociedad declara la guerra, y lo hace para garantizar su propia existencia, son los antisociales, representados principalmente en la clase criminal.

Deberíamos esperar, pues, desde el momento en que desaparece la salvaguardia del progreso en el mundo biológico,—la ley de la supervivencia del más apto, con su aplicación negativa al inepto—encontrarnos con la regresión que se produce en el mundo biológico cuando ese principio deja de obrar.

Sin embargo, *no es eso lo que ocurre en la vida social*. En efecto, la sociedad realiza lo que llamamos progreso—el tipo de progreso representado por la civilización, el bienestar material, la sensibilidad moral, la cultura, etc.—á pesar de todo (1). Nos vemos, pues, obligados á concluir que esta especie de progreso no depende de ninguna ley que pueda ponerse en analogía con la de la supervivencia del más apto. Y, como lo muestran los hechos, la razón se encuentra precisamente en este proceso de particularización del material por el individuo, en relación con el hecho correspondiente de la propagación ó «generalización» social, del cual todavía no hemos hablado.

La particularización hecha por el individuo *proporciona el material esencial de todo progreso social y humano*. Esto sustituye á la ley de las variaciones en la esfera orgánica.

(1) La cuestión referente á su continuidad y dirección se discute en el cap. XIII. Para la distinción de las diversas formas de lucha, concurrencia, etc., v. mi *Dictionary of Philosophy*, artículos «Rivalidad» y «Existencia (lucha por la)».

Significa que los individuos pueden, gracias á la naturaleza de la especial particularización que producen en el pensamiento, el sentimiento y la acción, *tener un influjo que no está en relación con su número y su posición social*. El vivir es esencial á un concepto verdadero, aun cuando su punto de origen sea una sola cabeza humana. Se esparce por la sugestión social, por la educación, por la imitación, etc., y se trasmite por herencia social á las siguientes generaciones. El individuo puede convertirse de este modo, quizás en su vida, quizás hasta antes de darse él mismo cuenta de ello, en el centro de un gran movimiento social. Su invento puede producir una revolución en la industria; su descubrimiento puede aumentar los recursos del comercio; sus versos ó su obra científica pueden determinar las aspiraciones de una nación, ó marcar una era en el conocimiento de la humanidad.

306. No es esta la única gran diferencia entre el progreso social y el biológico; no hay que buscar muy lejos la razón. La limitación puesta en la biología al influjo que un individuo puede ejercer sobre su especie es la limitación necesaria impuesta por la herencia física. Hemos visto que esto es un supuesto necesario para la ley de la regresión. El individuo no puede hacer la siguiente generación; solo puede hacer la mitad de una sola familia en la generación siguiente. Y hasta esa misma familia está sujeta á la ley de la variación. Si el hombre de genio tiene un solo hijo, este hijo puede ser un idiota, y lo más probable es que sea algo menos que un hombre mediano. Además, la mujer que el hombre de genio escoge, responde en igual medida que el de la generación siguiente, y no siempre aparece el juicio superior del genio en la elección de su esposa. Todas estas cosas, que podríamos tratar en muchos puntos de pormenor interesante, demuestran la razón de la limitación necesaria del influjo individual en biología. El «sport», por valioso que pueda ser, aun desde el punto de vista de la adaptación suprema, es siempre en biología un capricho, jamás una adquisición permanente. No tiene más valor, desde el punto de vista biológico,

que el de otro individuo cualquiera, porque está nivelado con todos los demás, y el talento especial que sus dotes representan se mide al fin por el de ellos y no por el suyo.

Pero está en la esencia de este género de organización que lleva consigo la cooperación social inteligente y reflexiva, el que *destierra de una vez para siempre esta limitación paralizadora, debida á la herencia física*. El genio, como *especimen biológico* tiene, por de contado, que someterse á ella y que imponerla á los que le siguen; pero no el *pensamiento del genio* ni las instituciones ó decisiones, en que su pensamiento y su sentimiento toman forma social. El genio mismo tiene que producirse en el momento mismo en que lo necesitamos, y el hacerlo por segunda vez es un problema que ningún hombre puede resolver. Pero sus ideas y sus sentimientos se producen de una vez para siempre. Sus ideas resuenan á través de las edades, cuando ya sus hijos han vuelto al polvo, y cuando cien generaciones han trabajado para desarrollar las líneas de su obra magnífica. ¿Quién puede trazar la línea de la herencia física desde Aristóteles hasta nosotros? ¿Y cuál sería su valor en caso de que pudiéramos hacerlo? Pero ¿quién no podrá trazar la línea de la herencia social que procede de él? Por eso digo, que esta es la gran cosa esencial de la verdad social, en oposición al hecho biológico: que *sale de los límites de la herencia física*.

Vimos que la herencia social está sustituida por esta otra. En primer lugar, el hombre ha llegado á ser inteligente—en el sentido más amplio de la palabra—para concebir y dominar á la naturaleza; y ha llegado á ser moral para no destruir, sino utilizar, al pensador. Con estos dos requisitos, unidos á las dos formas de sanción á que dan origen, y con las instituciones en que todas estas cosas se han encarnado, ha llegado á ser lo que es, el señor de la naturaleza—y de sí mismo. Pero la primera conquista de la naturaleza que el hombre tuvo que hacer, para encaminar su historia en la dirección que él llama social, fué la conquista contra las limitaciones de la herencia física. Su primera rebelión—y

aquella en que todas las protestas siguientes iban incluidas—fué su rebelión contra esa ley biológica (1).

307. Apenas es necesario repetir que esto es cierto, no sólo del hombre de grandes facultades, sino también de todos los hombres, y de la mayoría de los animales que tienen una tradición social considerable ó instintos sociales. Esta forma de rebelión se ha hecho instintiva, se ha fijado primero por la ley de las variaciones y después por la ley de la herencia social. El hombre social es el hombre más natural; las instituciones sociales son los resultados de su vida más normal. Cada hombre piensa, siente, obra—particulariza—*para siempre*. Ponemos en actividad nuestra capacidad para construir la herencia social de nuestros descendientes; y el gran hombre, el estadista, el poeta, el genio científico, no hacen más que eso. Su influjo, en efecto, es lo que es gracias á que nosotros, los hombres vulgares, mantenemos el nivel para que él obre. El nos necesita y nosotros le deseamos. Y al lado de este influjo mutuo entre él y nosotros, nosotros representamos el genio, el héroe, el gran legislador, para nuestros hijos, nuestros discípulos, nuestros camaradas, menos privilegiados ó peor dotados que nosotros.

308. En cuarto lugar, *esta tendencia particularizadora explica las oposiciones entre las sanciones personales y las so-*

(1) La cuestión tantas veces propuesta de saber si la otra hipótesis que hace la evolución biológica—la de la lucha por la existencia con la supervivencia del más apto—no depende de las ideas propiamente tales (esto es, de las particularizaciones hechas por los individuos) ya se ha contestado cap. V, § 4. Vimos que el uso de esta analogía para la construcción de una teoría social análoga á la teoría biológica, no es la legítima, puesto que el principio correlativo, el de la herencia física, que es necesario en biología para la acción de la lucha con supervivencia, no es aplicable en sociología. Las ideas se propagan socialmente por la «generalización» imitativa, que acabamos de describir (§ 3). El no reconocimiento de que los dos principios *deb-n ir juntos en biología, y que por lo menos uno de ellos falta en la evolución social*, es responsable en gran parte del empleo erróneo de la analogía biológica en las obras de sociología. Acerca de las varias clases de selección, véase la sección 40, nota, las secciones 120 y siguientes, y el apéndice B.

ciales. El hecho general de la organización social supone dos grandes tendencias, representadas en el individuo por las sanciones llamadas intelectual y moral. La sanción intelectual pasa muy rápidamente, como hemos visto, en el niño—y en algunos casos sociales muy llamativos, como el criminal profesional—á un extremo, produciendo resultados insociales ó antisociales. Pero vimos que la evolución misma de la inteligencia en la dirección del conocimiento general, con sus sentimientos del valor social, moral y religioso, da origen á un nuevo tipo de sanciones. Y con estas últimas, especialmente, es con las que las sanciones sociales propiamente dichas (las que proclaman la comunidad y sus instituciones) están identificadas. Así aparece el conflicto entre las mismas sanciones del hombre, conflicto que se manifiesta como una rebelión intelectual del individuo contra la sociedad. Esto significa simplemente que sus particularizaciones no pueden asimilarse á las generalizaciones que la sociedad ha hecho; y, ó debe desaparecer el individuo, ó la sociedad debe reformarse en la dirección que sus ideas representan. Los casos citados de desarrollo de pretensiones intelectuales extravagantes, en contra de los juicios dominantes en la colectividad,—el caso del criminal y con frecuencia del niño—son ejemplos de particularizaciones de ciertas clases de ideas, más ó menos libres de la restricción moral.

Además de esto, hay la variación del otro lado—los individuos que, por escrúpulos de conciencia, no obedecen á la ley; ó que se rebelan contra los tipos éticos de la colectividad, quizá en favor de una moralidad superior y más pura que la alcanzada por la sociedad. Estos conflictos, lejos de ser un signo de desorden ó de regresión al dualismo en la teoría social, son, en realidad, accidentes de este amplio juego de fuerza que constituye el progreso social. Ningún psicólogo necesita que se le diga que lo particular es particular solo por razón de su conflicto parcial con lo general, y cuanto mayor es el conflicto, siempre que siga siendo un caso particular, pero no anormal, mayor es su valor desde el punto